SAMC-012-2025 **FORMATO 2**

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

DISTRITO DE RIOHACHA

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SAMC-012-2025** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL CENTRO ENTRE CALLES 1 Y 15 Y CARRERAS 1 Y 16 DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA

Estimados señores:

Los suscritos, JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA y JAIRO QUINTERO GOMEZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA SAS y JAT CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA SAS NIT:900972870-6	90
JAT CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S NIT: 901453399-5	10

[1] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO MALLA VIAL.
3. El objeto del consorcio es MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL CENTRO ENTRE CALLES 1 Y 15 Y CARRERAS 1 Y 16 DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA.
4. La duración del consorcio es el plazo del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA, identificado con C. C. No. 84.074.529 de Maicao-la guajira quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El Señor[a] JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO MALLA VIAL

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA SAS

9. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	calle 9 #7-67 barrio bosque
Dirección electrónica	consarquitecturamoderna@gmail.com
Teléfono	3008536710
Telefax	N/A
Ciudad	MAICAO – LA GUJIRA

En constancia, se firma en MAICAO – LA GUJIRA, a los 23 días del mes de OCTUBRE de 2025.

JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA
C. C. No. 84.074.529
Representante Legal del CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA SAS

JAIRO QUINTERO GOMEZ
C. C. No. 12.618.233
Representante Legal del JAT CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S

JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA
C. C. No. 84.074.529 de Maicao-la guajira
Representante Legal del CONSORCIO MALLA VIAL

ACTA # 001

ACUERDO ENTRE LAS PARTES PARA EL CAMBIO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA REFERENCIA

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONSORCIO MALLA VIAL, ADJUDICATARIO Y QUE EJECUTARA EL CONTRATO DE OBRA Nº 593-2025.

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL CENTRO ENTRE CALLES 1 Y 15 Y CARRERAS 1 Y 16 DEL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.

PARA INTERES DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA COMO ENTIDAD TERRITORIAL CONTRATANTE

EL CONSORCIO MALLA VIAL identificado con **Nit: 902.015.010-1,** Representada Legalmente por el Señor **JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA,** identificado con la Cédula de Ciudadanía Número **84.074.529**, expedida en MAICAO, e integrada por **CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA SAS** identificado con Nit 900972870-6 y representada legalmente por JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 84.074.529, expedida en MAICAO, y un porcentaje de participación del NOVENTA (90%) por ciento y **JAT CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S**, identificado con Nit 901453399-5 y representada legalmente por JAIRO QUINTERO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 12.618.233 y un porcentaje de participación del DIEZ (10%) por ciento, contratista del CONTRATO DE OBRA Nº 593-2025, cuyo objeto es la **MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL CENTRO ENTRE CALLES 1 Y 15 Y CARRERAS 1 Y 16 DEL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.**, en uso de sus facultades y a través de documento privado, han decidido de común acuerdo y con aceptación del actual representante legal, cambiar la Representación Legal del consorcio, a nombre del Señor **PEDRO CAYETANO BRUGES FREYLE**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número **184.092.601,** expedida en Riohacha, quien ha manifestado ante nosotros, los unidos consorciados, aceptar dicha cesión, lo cual hará también, adicionalmente, mediante documento separado ante DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, como Entidad Contratante.

El señor **PEDRO CAYETANO BRUGES FREYLE** y nosotros, los unidos consorciados, procederemos a criterio de la Entidad, esperar la Autorización de Cambio de Representación Legal, para que de esta manera se dé continuidad a la ejecución del mismo, sin inconveniente alguno.

Para constancia se firma el presente documento a los quince **(15) días del Mes de diciembre de Dos Mil veinticinco (2025)** y firma quienes en ella han intervenido.

JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA
C. C. No. 84.074.529
Representante Legal de CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA SAS
Integrante

JAIRO QUINTERO GOMEZ
C. C. No. 12.618.233
Representante Legal del JAT CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S
Integrante

QUIEN CEDE:

JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA
C C.84.074. 529 expedida en Maicao

ACEPTO:

Pedro Bruges

PEDRO CAYETANO BRUGES FREYLE
C.C. No. 184.092.601, expedida en Riohacha